

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

¡Bienvenido a Provident Bank!

Este Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de débito/ATM de Consumer (de aquí en adelante referido como el "Acuerdo") explica los términos y condiciones que rigen el uso de cualquier Cajero automático o Tarjeta de débito (Tarjeta) emitida por Provident Bank para iniciar o hacer transferencias electrónicas de fondos hacia o desde una cuenta de activos Consumer. Tómese el tiempo para familiarizarse con la información que está en este Acuerdo y consérvela para referencia futura.

1. **Alcance de este Acuerdo.** Este Acuerdo se aplica a las transferencias que implican el uso de la Tarjeta del cajero automático de Provident Bank ("Tarjeta de ATM"), la Tarjeta de débito de Provident Bank ("Tarjeta de cheques"), según corresponda a cuentas personales únicamente. A todas las tarjetas se les llamará colectivamente "Tarjeta", a menos que se describa específicamente de otra manera. Los términos "usted", "su" y "suyo" en este Acuerdo se refieren a la persona o personas que usan o aceptan una Tarjeta. Los términos "Provident" "nosotros" y "nuestro" se refieren a Provident Bank. Con su firma, activando, usando o aceptando la Tarjeta o permitiendo que alguien use su Tarjeta, usted acepta los términos y condiciones de este Acuerdo y Revelación y que usted será responsable de todas las transferencias autorizadas hechas por medio de su Tarjeta. Este Acuerdo es una adición al Acuerdo de términos y condiciones de cuentas de depósito Consumer (su "Acuerdo de depósito"), nuestro Reglamento E: Revelación de transferencias electrónicas de fondos para cuentas Consumer, nuestro folleto de Cuentas personales y cargos por servicios y otros acuerdos que involucran a su cuenta o a su Tarjeta.

2. **Mantenimiento de una cuenta primaria.** El uso de su Tarjeta necesita el mantenimiento de una cuenta primaria que usted designe en su nombre. Para una Tarjeta de débito, como mínimo debe mantener una Cuenta de cheques Provident elegible (su "Cuenta primaria"); con una Tarjeta de ATM de Provident debe mantener una Cuenta de cheques, Cuenta de ahorro Statement o de Mercado de dinero de Provident. Los retiros y las compras se deducen de su Cuenta primaria. En el caso de que usted no seleccione una Cuenta primaria, le asignaremos una de sus cuentas en cualquier categoría como su Cuenta primaria. Usted puede agregar, eliminar o cambiar sus Cuentas primarias y designadas notificándonos por escrito, llamando a nuestro Centro de Contacto para Clientes o visitando una sucursal.

3. **Definiciones.** En este Acuerdo, estos términos tendrán las definiciones que se indican:

- "Cuenta" o "cuentas" significará cada una de sus cuentas de cheques Consumer, de ahorros o del mercado de dinero que tenga con nosotros para acceder con su Tarjeta;
- "ATM" significará Cajero automático;
- "Tarjeta" significará una Tarjeta de débito Consumer o una tarjeta de ATM de Provident que permite depósitos, retiros, transferencias de fondos entre cuentas, consultas de saldos en Cajeros automáticos, y transacciones en Punto de venta (POS) en los comercios en donde se acepte la Tarjeta;
- "PIN" significará el número de identificación personal confidencial u otro código confidencial que le dé Provident Bank o que usted seleccione para identificación en relación con el uso que le dé a la Tarjeta;
- "Transferencia" significará cualquier transacción bancaria electrónica, incluyendo depósitos hechos con su Tarjeta, retiros o compras en POS hechas electrónicamente con su Tarjeta, y todas las transferencias que sean el resultado del uso que haga de la Tarjeta, incluso si un ATM no está involucrado en el momento de la transacción.

4. **Uso de su Tarjeta.** Su Tarjeta es un dispositivo de acceso para iniciar transferencias electrónicas de fondos como depósitos, retiros y transferencias hacia o desde su cuenta de cheques, de ahorros Statement, de mercado de dinero u otra cuenta de activos Consumer, por medio del uso de un ATM, computadora, teléfono u otro medio electrónico. También puede usar su Tarjeta para hacer transacciones de compras directamente con un comerciante que acepte su Tarjeta; estas transacciones son comúnmente llamadas transacciones en el Punto de venta (POS) (de aquí en adelante referidas como transacciones en POS o compras en POS). Siempre que use su Tarjeta para hacer un

depósito, retiro, transferencia o transacción en POS autorizado, usted está autorizándonos a acreditar o a debitar la cantidad de la transacción hacia/desde su Cuenta primaria.

Le asignaremos, o usted puede seleccionar, un número de identificación personal (PIN) confidencial para su Tarjeta. Usted acepta tomar todas las precauciones razonables para que nadie más conozca su PIN (incluyendo no decir

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

ni revelar su PIN a ningún familiar, amigo o nadie más), ni escribir el PIN en su Tarjeta, y no mantener un registro del PIN en la misma billetera o lugar en donde esté su Tarjeta. Acepta que si da su Tarjeta y PIN a otra persona para su uso, o autoriza la emisión de una Tarjeta a su representante o apoderado según un Poder legal que se nos entregue, usted será responsable de todo uso futuro que dicha persona haga de esa Tarjeta, y acepta asumir la responsabilidad de todas las transacciones hasta los límites permitidos por la ley aplicable.

a. *Tarjeta de ATM.* Su Tarjeta de ATM se puede usar en los ATM determinados para retiros de dinero en efectivo, consultas a las cuentas, depósitos, pagos y transferencias. En los ATM de Provident, puede acceder hasta ocho (8) cuentas que especifique por escrito en cualquier combinación desde estas categorías de cuentas: cuenta de cheques, cuenta de ahorro Statement o cuenta del mercado de dinero, o límite de protección para sobregiro de productos de línea de crédito/Overdraft Privilege (ODP) (haciendo un retiro o una compra en POS desde su cuenta de cheques primaria en un ATM o en un comercio que acepte su Tarjeta que supere su saldo disponible, consulte la Sección 16 para obtener más información). Su Tarjeta de ATM también se puede usar en ciertos comercios para compras y compras con reembolso de dinero.

b. *Tarjeta de débito.* Además de los usos de la Tarjeta de ATM descritos arriba, la Tarjeta de débito de Provident se puede usar para compras en cualquier comercio autorizado que acepte tarjetas de débito Mastercard (consulte la sección 11 para conocer las limitaciones). Si da su número de tarjeta para hacer una compra sin presentar su Tarjeta de débito de Provident (como pedidos por correo postal/teléfono o compras en línea), podemos aceptar la transacción y cargarla a su Cuenta primaria.

c. *Consejos importantes.* "¿Débito o crédito?" Un comerciante puede preguntar si su compra es débito o crédito. Usted tiene dos opciones. En ambos casos la compra se restará de su cuenta de cheques primaria.

i. *Si elige débito:* Seleccione el botón Débito o ATM y escriba su PIN. Use esta opción si quiere reembolso de dinero con su compra.

ii. *Si elige crédito:* Presione el botón crédito y firme el recibo. En los casos de compras pequeñas en dólares y cuando paga en gasolineras, es posible que no necesite firmar. Nota: Aunque puede elegir débito o crédito, el comerciante puede procesar su transacción de manera diferente.

Al igual que escribir un cheque, usar la Tarjeta puede generar cargos por sobregiro. Debe tener suficiente dinero en su cuenta antes de hacer una compra y registrarla en su chequera inmediatamente, sin importar cuándo se reste efectivamente la compra de su cuenta. Esta es alguna información útil sobre cómo funcionan las tarjetas de débito:

i. *Autorizaciones.* La mayoría de comerciantes nos pide autorizar su compra. Al igual que con cheques, podemos autorizar la transacción incluso si usted no tiene fondos disponibles en su cuenta; sin embargo, no estamos obligados a hacerlo.

ii. *Restricciones.* Cuando demos autorización a un comerciante, reservaremos o pondremos una restricción en los fondos en su cuenta para pagar la compra. En ocasiones (por ejemplo, en compras en restaurantes o en gasolineras, alquileres de autos u hoteles), los comerciantes no sabrán la cantidad exacta de la compra cuando pidan la autorización. Esto significa que la autorización podría ser por una cantidad mayor o menor que la cantidad de su compra real. Tenga esto presente porque podría afectar temporalmente su saldo disponible si la cantidad restringida es diferente a la cantidad de la compra real.

Consulte la Sección 16 para obtener más información relacionada con los sobregiros.

d. *ATM que no son de Provident.* Use su Tarjeta en las redes participantes. El uso de la Tarjeta puede variar dependiendo del lugar y tipo de ATM que está usando y la red EFT por la que se hace la transacción. Es posible que un ATM o una red de Transferencias electrónicas de fondos (EFT) específico no funcione o no permita todas las transacciones anteriores. Las transacciones que se hacen en los ATM que no son Provident pueden estar sujetas a un cargo aplicado por el propietario de la terminal. Además, es posible que un ATM o una red EFT específicos no le den

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

acceso a todas sus cuentas con base en las políticas de la institución propietaria del ATM. Los retiros de los ATM fuera de los Estados Unidos de América generalmente no permiten acceso a las cuentas de ahorros Statement ni del mercado de dinero. Si tiene preguntas sobre si un ATM específico o una red EFT procesa una transacción, llame o escribanos como se especifica en la Sección 13.

5. **Limitaciones sobre retiros de dinero en efectivo y compras en POS.** Usted no puede usar su Tarjeta para una transacción que ocasionaría que el saldo pendiente en cualquiera de sus cuentas designadas sea menor a cero, a menos que: (a) la cuenta haya sido previamente vinculada con una cuenta de sobregiro especificada o (b) la cuenta haya sido vinculada con el servicio de Overdraft Privilege (ODP) de Provident, está al corriente con sus obligaciones, tenga suficientes fondos disponibles en el límite de ODP Y usted autorice el uso del límite de ODP para cubrir los sobregiros que sean el resultado de retiros/transferencias de ATM o transacciones en el punto de venta de una sola vez (consulte la Sección 16 para obtener más información con relación a los sobregiros). Además, usted no puede usar su Tarjeta para transferir dinero que no sea suyo hacia o desde sus cuentas designadas. No tenemos que completar estas transacciones, pero si lo hacemos, usted acepta pagarnos cualquier exceso, retiro que no corresponda o cantidad transferida inmediatamente cuando lo pidamos.

Podemos detener o limitar transferencias electrónicas desde su cuenta en cualquier momento, si fuera necesario, para mantener o restablecer la seguridad del sistema o de su cuenta.

- a. *Tarjeta de ATM.* La cantidad máxima de dinero en efectivo que puede retirar de una o más de sus cuentas especificadas cada día calendario es \$500. El límite de compra diaria máxima en el Punto de venta ("POS") es \$500. El límite diario total para retiros en ATM y compras en POS combinados es \$1,000. Los límites diarios máximos se basan en el tipo de cuenta que se mantenga. Los retiros de dinero en efectivo y las compras en POS dentro de estos límites se pueden hacer desde sus:
- i. Cuentas de cheques, cuentas de ahorro Statement, cuentas del mercado de dinero, producto de línea de crédito de sobregiro o límite de Overdraft Protection ODP designados (haciendo un retiro o una

compra en POS desde su cuenta de cheques primaria en un ATM o en un comercio que acepte la Tarjeta y que supere su saldo disponible) en los ATM de Provident.

- ii. Cuentas de cheques primarias o cuentas de ahorro Statement primarias en ATM que no sean propiedad de Provident. El acceso a las cuentas vinculadas podría estar limitado en los ATM que no sean de Provident por parte del propietario de la máquina o del proveedor del servicio.
- b. *Tarjeta de débito.* La máxima cantidad de dinero en efectivo que puede retirar cada día usando cualquier Tarjeta de débito emitida por Provident de uno o más de sus cuentas designadas/vinculadas es de \$500 a \$1,000. El límite de compra diaria máxima en el Punto de venta (POS) es de \$1,500 a \$7,500. El límite diario total combinado para retiros de dinero en efectivo con la Tarjeta de débito y compras en POS es de \$2,000 a \$8,500. Los límites máximos se basan en el tipo de cuenta y tarjeta que se mantenga. Consulte el panfleto "Cuentas personales y cargos por servicios" o la revelación de información "Reglamento E: Transferencia electrónica de fondos para las cuentas Consumer" para conocer los tipos de tarjetas y límites específicos. Los retiros de dinero en efectivo y las compras en POS dentro de estos límites se pueden hacer desde:
- i. Cuentas de cheques, cuentas de ahorro Statement, cuentas del mercado de dinero, línea de crédito de sobregiro o límite de Overdraft Protection ODP (haciendo un retiro o una compra en POS desde su cuenta de cheques en un ATM o en un comercio que acepte la Tarjeta y que supere el saldo disponible) en los ATM de Provident.
 - ii. Cuentas de cheques primarias o cuentas de ahorro Statement primarias en ATM que no sean propiedad de Provident. El acceso a las cuentas vinculadas podría estar limitado en los ATM que no sean de Provident por parte del propietario de la máquina o del proveedor del servicio.

Se puede pedir al comerciante que obtenga nuestra autorización para alguna transacción sobre cierta cantidad de dólares.

El saldo disponible en su Cuenta primaria se reducirá en la cantidad de cualquier transacción por la que el comerciante haya recibido nuestra autorización, incluso si la documentación evidencia que la transacción aún no la hemos recibido ni procesado. Cuando hayamos aprobado el documento relacionado, se liberará cualquier

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

autorización de "retener" puesta en su cuenta por la cantidad de la transacción y su Cuenta primaria se debitará por la cantidad de la transacción. Usted acepta que no somos responsables si no autorizamos o si no aceptamos pagar otras transacciones de POS, ATM o cheques giradas en su Cuenta primaria mientras dicha restricción esté presente.

6. Tipos de cambio de moneda extranjera.

Cuando su Tarjeta se use en una transacción internacional, Mastercard convertirá la cantidad de la transacción de moneda extranjera a una cantidad en dólares de Estados Unidos, de acuerdo con los procedimientos de conversión de moneda establecidos en sus Reglamentos de funcionamiento vigentes en el momento en que se procese la transacción. Actualmente dichos reglamentos indican que el tipo de cambio de moneda es (a) una tasa seleccionada por Mastercard del rango de tasas disponibles en los mercados de moneda al por mayor para las fechas de procesamiento central aplicable, cuya tasa puede variar comparada con la tasa que Mastercard recibe, o (b) una tasa ordenada por el gobierno vigente para la fecha de procesamiento central aplicable, más un cargo por Valuación de transacción internacional (ITA) (también conocida como un Cargo por Evaluación de servicio internacional, ISA) como se menciona abajo en la Sección 7: Cargos por servicio y según se apliquen a los métodos de tipo de cambio de moneda (a y b).

El tipo de cambio de moneda vigente en la fecha de procesamiento puede ser diferente a la tasa vigente en la fecha de la transacción o en la fecha del asiento de la transacción.

7. Cargos por servicio. Usted acepta pagar todos y cada uno de los cargos aplicables a su Tarjeta, incluyendo aquellos indicados en el folleto "Cuentas personales y cargos por servicios" de Provident, que se incorpora aquí por referencia y que está disponible en nuestras sucursales. Estos cargos están sujetos a cambio. Si usa un ATM que no es de Provident, se le puede hacer un recargo, que es otro cargo más por usar dicha máquina, impuesto por el propietario de dicho ATM. Normalmente estos cargos se revelan en el ATM antes de confirmar la transacción. Estos cargos generalmente aparecen como parte de la cantidad del retiro en el estado de cuenta de su cuenta.

Se aplicará un cargo por Valuación de transacción internacional (ITA) o un Cargo por Valuación de servicio internacional (ISA) a cada

transacción internacional (es decir, una transacción que ocurra en cualquier país fuera de los Estados Unidos de América, Puerto Rico o las Islas Vírgenes de EE. UU., y en donde el país de la institución financiera que emite la tarjeta sea diferente al país del comerciante), ya sea que se convierta o no moneda extranjera. Un ejemplo de transacciones internacionales puede incluir, pero no se limita a (a) transacciones o retiros de dinero hechos mientras se viaja fuera de los Estados Unidos de América, Puerto Rico o las Islas Vírgenes de EE. UU., (b) transacciones hechas por teléfono o (c) transacciones hechas en Internet.

El cargo actual de ITA/ISA es del 3.00 % de la cantidad de la transacción y se puede incluir en la cantidad de la transacción o mostrarse como una transacción separada en el estado de cuenta periódico de la cuenta.

8. Documentación relacionada con transferencias.

Cada vez que use su Tarjeta en un ATM de Provident o en un ATM que no sea propiedad de Provident, tendrá la opción de obtener un recibo. En los lugares de POS, puede obtener una factura por venta impresa. Usted recibirá un estado de cuenta periódico de su cuenta que muestra todas las transacciones de su Tarjeta. Si solo tiene una cuenta de ahorro Statement, recibirá el estado de cuenta por lo menos trimestralmente.

9. Responsabilidad por no hacer transferencias. Si no

completamos una transferencia hacia o desde sus cuentas a tiempo o por la cantidad correcta según nuestro acuerdo con usted, seremos responsables por las pérdidas o daños reales. Hay algunas excepciones a nuestra responsabilidad, como:

- Si usted, sin culpa nuestra, no tiene suficiente dinero en su cuenta para hacer la transferencia y no ha autorizado al Banco a aceptar transacciones de ATM o de una sola vez de la tarjeta de débito, lo que ocasionaría un sobregiro por medio del uso de nuestro servicio de Overdraft Privilege (ODP);
- Si la transferencia iría sobre el límite de crédito en su línea de crédito de sobregiro (si corresponde);
- Si el ATM en donde está haciendo la transferencia no tiene suficiente dinero en efectivo;
- Si el ATM, el sistema de computación, la terminal electrónica o la red no estaba trabajando apropiadamente y usted sabía de la interrupción cuando inició la transferencia;

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

- Si las circunstancias más allá de nuestro control (como una inundación o un incendio) impiden la transferencia, a pesar de que hayamos tomado las precauciones razonables;
- Si no recibimos suficiente información para completar la transferencia;
- Si su cuenta ha sido cerrada o sus privilegios de EFT han sido revocados o cancelados;
- Si su cuenta está congelada porque el depositante conjunto nos notificó sobre una disputa entre ustedes o por una orden del tribunal, proceso legal u otro reclamo;
- Si el dispositivo de acceso que usted intenta usar para hacer la transferencia se reportó como extraviado o robado;
- Si estamos protegiendo la seguridad de alguna cuenta, sistema, red o de otra manera;
- Si está establecido de otra manera en el Acuerdo del titular de la tarjeta y revelación para las cuentas Consumer de Provident Bank o en el Acuerdo de términos y condiciones de cuentas de depósito Consumer.

10. Responsabilidad por uso no autorizado.

Avísenos DE INMEDIATO si cree que extravió o le robaron su Tarjeta o Pin, o que hubo o podría haber un uso no autorizado, o si cree que se hizo una transferencia electrónica de fondos sin su permiso usando información de su Tarjeta. Llamar por teléfono es la mejor manera de minimizar las posibles pérdidas. Si no nos notifica la pérdida, podría perder todo el dinero en su cuenta más las cantidades hasta el límite máximo de crédito en su línea de crédito o cuentas de tarjeta de crédito u otras cuentas o límite de sobregiro designados (si pidió acceso a esas cuentas o límite). Si nos informa en los siguientes dos (2) días hábiles después de que se entere de la pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta, podría perder no más de \$50.00 si usan su Tarjeta para hacer retiros no autorizados de un ATM o si usan su Tarjeta para hacer compras no autorizadas en comercios que no sean de Mastercard.

Si NO nos informa después de que se entere de la pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta y PIN, y podemos probar que podríamos haber evitado que usaran su Tarjeta o PIN sin su permiso si nos lo hubiera avisado,

podría perder hasta \$500.00 por retiros no autorizados de un ATM o por compras no autorizadas en comercios que no sean de Mastercard. Además, si el estado de cuenta periódico de su cuenta muestra transacciones que usted no hizo, incluyendo aquellas hechas con Tarjeta, código u otro medio, avísenos de inmediato. Si no lo reporta en los siguientes sesenta (60) días después de que se le entregó el estado de cuenta periódico, es posible que no recupere el dinero que perdió por transacciones no autorizadas después de sesenta (60) días, si podemos probar que podríamos haber evitado que alguien usara su Tarjeta o PIN si nos lo hubiera dicho a tiempo. Si existe una razón válida (como un viaje extenso o una hospitalización) que haya evitado que nos avisara, podemos extender los períodos de tiempo.

Según la política de Responsabilidad Cero de Mastercard, usted no será responsable de ninguna transacción no autorizada hecha por medio de la red de Mastercard usando su tarjeta de débito Mastercard si: (i) puede demostrar que tuvo el cuidado razonable para proteger su tarjeta contra el riesgo de pérdida o robo, y (ii) al enterarse de una pérdida o robo, nos lo reporta inmediatamente (es decir, en los siguientes dos (2) días hábiles). Consulte www.mastercard.com/zeroliability para conocer los términos y condiciones completos.

Usted acepta ayudarnos a determinar los hechos, circunstancias y otra información pertinente relacionada con cualquier pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta y a cumplir tales procedimientos conforme los necesiten en relación con nuestra investigación. Si autorizó a alguna persona para que usara su Tarjeta, usted es responsable de todas las transacciones que esa persona haya iniciado usando su Tarjeta hasta que nos notifique que dichas transacciones ya no están autorizadas.

11. Actividades ilegales y uso de la tarjeta de ATM o tarjeta de débito. Usted acepta no usar su Tarjeta ni cuentas para participar en actividades consideradas ilegales según las leyes federales o estatales incluyendo, pero sin limitarse a apuestas por Internet. Si usa su Tarjeta o Cuenta para participar en ciertas actividades consideradas ilegales según las leyes federales o estatales, usted entiende que aún será el responsable de cualquier transacción autorizada que se haga con el uso de su Tarjeta.

12. Pérdida o robo de su tarjeta. Usted acepta notificar inmediatamente a Provident Bank llamando al 800.448.7768, si cree que extravió o le robaron su

Provident Bank

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

Tarjeta o PIN, o que de alguna otra manera lo tiene o lo sabe otra persona y la seguridad de sus cuentas está en riesgo. Si no puede comunicarse por teléfono con nosotros, escríbanos a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
P.O. Box 1001
Iselin, New Jersey 08830-1001

También debe llamar al teléfono o escribir a la dirección que se indica arriba si cree que se hizo una transferencia usando la información de su Tarjeta sin su permiso.

13. **En caso de errores o preguntas sobre las transacciones de su Tarjeta.** Si cree que su estado de cuenta o recibo no está correcto o si necesita más información sobre una transferencia que se detalla en el estado de cuenta o recibo:

- llámenos al 800.448.7768 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 7:00 p. m., y los sábados de 9:00 a. m. a 2:00 p. m., o
- escríbanos a Provident Bank
Card Management Operations Department
P.O. Box 1001
Iselin, New Jersey 08830-1001; o
- comuníquese con nosotros en línea visitando www.Provident.Bank y haciendo clic en "Contáctenos" en la página de inicio del Banco y dando su información de contacto que pidan

Debe comunicarse con nosotros antes de sesenta (60) días después de que enviemos el PRIMER estado de cuenta periódico en donde está el problema o error.

Cuando se comunique con nosotros:

- díganos su nombre, número de cuenta y número de Tarjeta;
- describa el error o la transferencia sobre la que no está seguro y explique lo más claro que pueda por qué cree que hay un error o por qué necesita más información;
- díganos la cantidad en dólares de lo que sospecha sea un error.

Si nos lo dice verbalmente, podemos necesitar que nos envíe su queja o pregunta por escrito en los siguientes diez (10) días hábiles.

Le haremos saber el resultado de nuestra

investigación en los siguientes diez (10) días hábiles [veinte (20) días hábiles para las transacciones que ocurrieron en los últimos 30 días posteriores al primer depósito a la cuenta] después de que usted se comunique con nosotros y corregiremos cualquier error inmediatamente. Sin embargo, si necesitamos más tiempo podrían ser hasta cuarenta y cinco (45) días [noventa (90) días para transacciones de POS, transacciones iniciadas en el extranjero y para transacciones que ocurrieron en los siguientes 30 días posteriores al primer depósito a la cuenta] para investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacer esto, acreditaremos su cuenta en los siguientes diez (10) días hábiles [veinte (20) días para transacciones que ocurrieron en los siguientes 30 días posteriores al primer depósito a la cuenta] con la cantidad que usted cree que tiene error para que pueda usar el dinero durante el tiempo que nos lleve completar nuestra investigación. Si le pedimos que presente su queja o pregunta por escrito y no la recibimos en los siguientes diez (10) días hábiles, no estamos obligados a hacer el crédito en su cuenta. Le informaremos los resultados en los siguientes tres (3) días hábiles después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito. Usted puede pedir copias de los documentos que usamos en nuestra investigación. Si acreditamos su cuenta con fondos mientras investigamos un error y concluimos que no hubo error, usted debe reembolsarnos esos fondos.

14. **Revelación de información de la cuenta.**

Podemos revelar información a terceros sobre su cuenta o las transferencias que haga:

- donde sea necesario para completar transferencias o verificar errores que involucren a su cuenta;
- para verificar la existencia y condición de su para un tercero, como una oficina de crédito o comercio;
- para cumplir las órdenes de una agencia gubernamental o de un tribunal; o
- si usted nos da su permiso por escrito.

15. **Días hábiles.** Todos los días son días hábiles, excepto los sábados, domingos y feriados Federales.

16. **Sobregiros.** En el caso en que haya un sobregiro de su Cuenta primaria por usar su Tarjeta, cobraremos el sobregiro y nuestro cargo estándar por sobregiro a otras cuentas de depósitos que le pertenezcan. Los sobregiros que se hagan en una cuenta de cheques o cuenta del mercado de dinero se registrarán por nuestro Acuerdo de depósitos, Acuerdo de línea de crédito o Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta para cuentas Consumer, y la Política de Overdraft Privilege (ODP), según se aplique a sus cuentas.

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

La cobertura de ODP para sobregiros por retiros en ATM/transferencias o transacciones en el punto de venta de una sola vez necesita su autorización específica para que nosotros lo hagamos al incluirlo en nuestro Servicio de Overdraft Privilege (ODP). Si decide participar y sobregira su cuenta por una de estas transacciones, Provident puede pagar las transacciones a su discreción y cobrarle a usted nuestro cargo estándar de sobregiro (aplican limitaciones; consulte "Revelación de Retiro en ATM/Transferencia de Overdraft Privilege y revelación de cuando se interesó activamente en algo y usó su tarjeta de débito una vez"). Si usted decide no interesarse activamente en ODP, y trata de hacer transacciones usando su Tarjeta sin tener suficientes fondos depositados en la cuenta afectada, probablemente se rechazará la transacción. Las determinaciones para interesarse activamente en algo se pueden hacer comunicándose con Provident Bank llamando al 800.448.7768.

17. **Costos de cobros.** Si inicia transacciones usando su Tarjeta que produzcan un saldo negativo en su Cuenta primaria o cualquier protección de sobregiro aplicable, y si iniciamos los procedimientos de cobro, usted acepta pagar todos los costos de cobros y, si enviamos el caso a un abogado, acepta pagar los cargos razonables de dicho abogado y las costas procesales reales que permita la ley aplicable.
18. **Propiedad de la tarjeta.** Cualquier Tarjeta que le demos es propiedad nuestra y se nos debe devolver inmediatamente cuando se pida o cuando se notifique la cancelación de la Tarjeta. Nos reservamos el derecho de revocar sus privilegios de transacciones electrónicas. Usted acepta que podemos terminar, limitar o modificar su derecho a usar la Tarjeta en cualquier momento en el futuro sin notificarle.
19. **Cancelación.** Usted puede cancelar cualquier Tarjeta que emitamos para su uso en cualquier momento ya sea llamándonos al 800.448.7768, o devolviéndonos las Tarjetas con una carta en la que pida que cancelemos la Tarjeta dirigida a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
P.O. Box 1001
Iselin, New Jersey 08830-1001

Podemos cancelar este Acuerdo en cualquier momento. Sin embargo, su obligación según

este Acuerdo y cualquier cargo o autorización hechos antes de la cancelación seguirán siendo su responsabilidad.

20. **Depósitos y pagos.** Todos los depósitos y pagos están sujetos a nuestra verificación y cobros. No todos los tipos de depósitos (por ejemplo, cheques con doble endoso donde el beneficiario original no es el titular de una cuenta de Provident ni propietario de la cuenta en la que se hace el depósito) se pueden hacer a través de un ATM propiedad de Provident. Provident se reserva el derecho de devolver cualquier tipo de depósito no aceptable y ajustar el saldo de su cuenta como corresponde.
21. **Fecha de vigencia.** La fecha de vigencia de sus transacciones será la fecha real que autoriza o se hace la transacción, que puede ser diferente a la fecha en que se asienta la transacción en su cuenta y aparece en el estado de cuenta periódico de su cuenta.
22. **Ley aplicable.** Este Acuerdo está regulado por las leyes, reglamentos y reglas del Estado de Nueva Jersey, Pensilvania y de los Estados Unidos de América. Cualquier cambio en alguna parte de lo anterior que pudiera llegar a estar vigente en el futuro también regirá la Tarjeta.
23. **Enmiendas.** Podemos cambiar estos términos y condiciones en cualquier momento. Le daremos un aviso por escrito al menos veintiún (21) días antes de que los cambios entren en vigencia si dichos cambios ocasionarán mayores costos u obligaciones para usted o limitaciones más restrictivas en las transferencias que pueda hacer.
24. **Reembolsos en compras.** No se le harán reembolsos de dinero por las compras hechas con su Tarjeta. Cualquier reembolso que haga un comercio o vendedor de bienes o servicios lo debe hacer enviándonos un comprobante de crédito. La cantidad del crédito se especificará en el estado de cuenta periódico cuando lo procese el comercio o vendedor.
25. **Reclamos contra comerciantes.** Cualquier reclamo relacionado con bienes o servicios comprados con su Tarjeta lo debe resolver usted directamente con el comerciante o vendedor que aceptó la Tarjeta, y cualquier reclamo o defensa, que usted afirme, no lo liberará de su obligación de pagarnos la cantidad total de ventas indicada en la factura de ventas.
26. **Sin derecho a bloqueo de pagos.** A usted no se le permite bloquear pagos de ninguna compra con su Tarjeta. Sin embargo, puede bloquear pagos de

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

transacciones recurrentes, como se explica en la Sección 27.

27. Derecho a bloquear el pago de transferencias preautorizadas y procedimientos para

hacerlo. Si nos notificó con anticipación que hagamos pagos automáticos regulares de su cuenta, puede detener cualquiera de dichos pagos llamándonos al 800.448.7768 o enviándonos una carta a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
P.O. Box 1001
Iselin, New Jersey 08830-1001

a tiempo para que recibamos su solicitud en tres (3) días hábiles o más antes de que el pago se haga, según lo programado. Si llama, podemos necesitar que haga su solicitud por escrito y se acerque a nuestras oficinas en los siguientes catorce (14) días después de su llamada. Si nos pide que detengamos alguno de estos pagos automáticos tres (3) días hábiles o más antes de la fecha programada de la transferencia y no lo hacemos, sus pérdidas o daños reales serán nuestra responsabilidad. Si los pagos automáticos regulares pudieran variar en cantidad, la persona a quien usted le pagará le dirá, diez (10) días antes de cada pago, cuándo se hará y por cuánto será dicho pago.

Si desea discontinuar los pagos regulares en su Tarjeta o si se cierra la Tarjeta o la cuenta con la que está vinculada, debe notificarlo al comerciante a quien autorizó el pago según el acuerdo que usted haya hecho con el comerciante.

Nota: Para asegurarse de que estos pagos recurrentes ya no se procesen/acepten por/del comerciante, es posible que exijamos el cierre de la Tarjeta existente. Si hacemos eso, le emitiremos una Tarjeta de reemplazo.

28. Depósitos después de que se cierra la cuenta. Podemos aceptar depósitos (incluyendo créditos/reembolsos del comercio) en su cuenta después de que su cuenta haya sido cerrada para pagar las compras pendientes y no pagadas por medio de su Tarjeta. Sin embargo, la aceptación de cualquier depósito no reactiva su cuenta ni Tarjeta.

29. Avisos y notificaciones. A menos que se especifique de otra manera en este documento, se puede notificar a The Provident Bank llamando al 800.448.7768, o la notificación por escrito se debe enviar por correo a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
P.O. Box 1001
Iselin, New Jersey 08830-1001

CONSEJOS DE SEGURIDAD EN LOS ATM PARA NUESTROS CLIENTES

Ponga en práctica estos consejos de seguridad relacionados con la seguridad en los ATM.

- Esté alerta de sus alrededores. Cancele inmediatamente cualquier transacción si alguna circunstancia le provoca sospecha, ansiedad o preocupación por su seguridad.
- Si el ATM está en un espacio cerrado, cierre la puerta de entrada que le lleva al lugar del ATM cuando entre y salga.
- No permita que ninguna persona desconocida entre al lugar del ATM después del horario regular de transacciones bancarias.
- Póngase entre el ATM y las personas que esperan para usar la máquina para que los demás no puedan ver su PIN. Llévase siempre su recibo.
- Guarde de manera segura el dinero en efectivo que sacó antes de salir del lugar del ATM o antes de alejarse del ATM.
- Presente las quejas relacionadas con la seguridad en el ATM llamando a Provident Bank al 800.448.7768 o al Departamento de Banca y Seguros del Estado de NJ (State of NJ Department of Banking and Insurance) al 609-292-7272.
- Llame a la policía si necesita asistencia de emergencia.

Proteja su cuenta.

- Proteja su PIN; memorícelo y nunca lo escriba en su tarjeta ni lo lleve en su billetera.
- Mantenga en secreto el PIN y nunca se lo diga a nadie. Un empleado de Provident Bank nunca le pedirá que le dé su PIN. Sea precavido cuando dé sus números de cuenta y Tarjeta por teléfono o Internet.

Provident Bank

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas Consumer

- Mantenga su Tarjeta en un lugar seguro. Trátela como si fuera dinero en efectivo o una tarjeta de crédito, y notifíquenos inmediatamente si la extravió o se la robaron.

PVR-2011
(01/18)